



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las trece horas del día 27 de octubre del año 2024, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; Profa. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; C. P. Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XXVII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Punto de acuerdo para otorgar en comodato a la Asociación Civil “Casa de la Cultura de Tomatlán Ver., A. C.” la réplica de la locomotora construida e instalada a un costado de la carretera federal Fortín – Huatusco, a la altura de la “Ermita de Tomatlán”, para que en plena libertad la asociación lleve a cabo las gestiones necesarias para la protección, el mantenimiento y conservación de este monumento emblemático en nuestro municipio.
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra el suscrito Lic. Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- Presente.
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión extraordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos.- En uso de la palabra el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán, se dirige a los presentes para expresar que nuestro municipio, lleno de historia y tradiciones, referente obligado en la vida de las poblaciones circunvecinas debido a la situación geográfica y visión productiva de los habitantes, tuvo la buena fortuna en la primera mitad del siglo XX como ustedes saben, de contar con la vía de comunicación más importante de la región, el ferrocarril que comunicó las poblaciones cercanas con la ciudad de Córdoba en un proyecto que potenció el comercio y la convivencia, creando un vínculo con los pueblos que hasta la fecha subsiste, una identidad cultural heredada de padres a hijos. Si bien el servicio cesó a mitad de siglo, el afecto y aprecio por el ferrocarril sigue tan vivo en nuestras memorias: la antigua estación ahora es nuestra Casa de Cultura, el trazo de la vía cuenta una historia viva en la mente de nuestros abuelos, el emblemático puente del ferrocarril integra una leyenda digna de seguir contando a nuestras generaciones. Tomatlán es uno con su historia y con la identidad cultural que nos heredó aquella pequeña locomotora llamada con afecto “El Huatusquito” que circuló desde el año 1902 a 1953.



En un acto de reivindicación de la identidad sociocultural, de reconocimiento de nuestra propia historia municipal y con objeto de reafirmar los valores que nos caracterizan como pueblo, hemos llevado a cabo una acción que estamos seguros, reforzará el orgullo y afecto que todos y cada uno de los habitantes tenemos por el pasado común de Tomatlán, la construcción de la réplica de aquella locomotora. En ella se cuidaron todos los detalles y cuyo diseño se apegó en todo momento a la original.

Esta aportación a la identidad cultural es ahora patrimonio de nuestro municipio, y con la intención de que en un futuro se siga conservando en las condiciones óptimas para las siguientes generaciones, propongo al pleno otorgar en comodato la réplica a quienes se han preocupado activamente por la conservación de la cultura y tradiciones en nuestro municipio, a un grupo de ciudadanos ocupados en mantener viva la memoria histórica de todo y cuanto nos da identidad colectiva, a la Asociación Civil "Casa de la Cultura de Tomatlán Ver., A. C.", constituida ante la fe del Notario Público número 4 de la Coscomatepec Ver. bajo el instrumento notarial número 2593 de fecha 20 de agosto de 1998 y representada en este acto por los ciudadanos Verónica Barojas Heredia, María Isabel Lara Contreras, María del Refugio Fitta Hernández, Guadalupe Contreras Cárdenas, Josefina Contreras Cárdenas e Hilario Román Fitta Hernández, para que a nombre de la comunidad tengan plena libertad de:

1. Vigilar que autoridades y ciudadanos cuiden este emblemático monumento.
2. Gestionar ante las autoridades municipales la protección, conservación, el mantenimiento preventivo y correctivo de la réplica de la locomotora.
3. Gestionar ante las autoridades lo relativo a la seguridad pública para evitar actos vandálicos.
4. Promover actividades y eventos culturales de difusión que reafirmen la importancia de esta locomotora como parte de la identidad municipal.

Estamos convencidos que dejamos en las mejores manos la responsabilidad de promover la conservación de este monumento, que con mucha dedicación se diseñó para todas y todos, para habitantes y todo quien visite Tomatlán. Por lo anteriormente expuesto solicito amablemente de su respaldo en beneficio de nuestro municipio.

Después de analizar y de comentar la importancia de esta propuesta, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE OTORGA EN COMODATO A LA ASOCIACIÓN CIVIL "CASA DE LA CULTURA DE TOMATLÁN VER., A. C." LA RÉPLICA DE LA LOCOMOTORA CONSTRUIDA E INSTALADA A UN COSTADO DE LA CARRETERA FEDERAL FORTÍN – HUATUSCO, A LA ALTURA DE LA "ERMITA DE TOMATLÁN", PARA QUE EN PLENA LIBERTAD LA ASOCIACIÓN LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN, EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESTE MONUMENTO EMBLEMÁTICO EN NUESTRO MUNICIPIO.

SEGUNDO: EN ALCANCE AL ACUERDO ANTERIOR, SE APRUEBA QUE LA ASOCIACIÓN CIVIL "CASA DE LA CULTURA DE TOMATLÁN VER., A. C." TENGA PLENA LIBERTAD DE:



- VIGILAR QUE AUTORIDADES Y CIUDADANOS CUIDEN ESTE EMBLEMÁTICO MONUMENTO.
- GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RÉPLICA DE LA LOCOMOTORA.
- GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES LO RELATIVO A LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA EVITAR ACTOS QUE ATENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD E IMAGEN DE LA MISMA.
- PROMOVER ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DE DIFUSIÓN QUE REAFIRMEN LA IMPORTANCIA DE ESTA LOCOMOTORA COMO PARTE DE LA IDENTIDAD MUNICIPAL.

Tres.- Finalmente sin otro particular que tratar, siendo las trece treinta horas con veinticinco minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión extraordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----



Ing. Antonio Flores Cancino
Presidente Municipal Constitucional



Profa. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única Municipal. **TOMATLÁN, VER.**
2022-2025



C.P. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única Municipal.



SECRETARIA
TOMATLÁN, VER
2022-2025

Lic. Orlando De Felipe Pulido
Secretario del H. Ayuntamiento